

Travel
Club

108288

016

Guayaquil, Junio 20 del 2.017

Señor Ingeniero
Diego Fernando Serrano Ávila
Ciudad.-

De mi consideración:

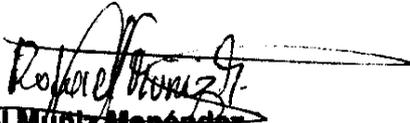
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRAVELCLUB S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCOS AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Usted reemplaza en sus funciones a la señora Consuelo Auxiliadora Ávila Soria cuya renuncia fue aceptada.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, Individualmente.

El Estatuto Social de la compañía consta de la Escritura Publica otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 15 de Agosto del 2.001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 10 de Enero del 2.002

Atentamente,



Rafael Muñoz Menéndez
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía TRAVELCLUB S.A., para el cual he sido elegido.
Guayaquil, Junio 20 de 2.017



Ing. Diego Fernando Serrano Ávila
GERENTE GENERAL
Ced. Cud. No. 0915187975
Nac. Ecuatoriana

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL - ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 27.377
FECHA DE REPERTORIO: 23/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 09:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TRAVELCLUB S.A., a favor de DIEGO FERNANDO SERRANO AVILA, de fojas 27.232 a 27.235, Registro de Nombramientos número 7.379. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 27377



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 27 de junio de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0122315

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

10 JUL 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 TUN